CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de diciembre de 2025 Hora: 09:35:22
Recibo No. AB25828013
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25828013E1448

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SANES & ASOCIADOS SAS
Nit: 901709022 5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03674680
Fecha de matrícula:	2 de mayo de 2023
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	14 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Av Boyaca No. 52 04
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	sanesyasociados@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3103174938
Teléfono comercial 2:	3105607894
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Av Boyaca No. 52 04
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	sanesyasociados@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3103174938
Teléfono para notificación 2:	3105607894
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de diciembre de 2025 Hora: 09:35:22
Recibo No. AB25828013
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25828013E1448

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 28 de abril de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de mayo de 2023, con el No. 02971813 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SANES & ASOCIADOS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: El mantenimiento preventivo y correctivo y reparaciones en general de todo tipo de vehículos automotores y equipos de transporte, comercialización de vehículos y autopartes, incluyendo venta, arrendamiento y uso. En desarrollo del mismo podrá: realizar actividades de mantenimiento de vehículos tales como engrase, lavado, cambio de aceite, latonería, pintura, encerada, metalización, reparación de parabrisas y ventanas, reparación de asientos, reparaciones en general, etc., alineación, balanceo, montaje y despinchado de llantas, servicio de parqueadero etc., comercialización en todo el territorio nacional, importar vehículos o autopartes, ejecutar toda clase de contratos tendientes al desenvolvimiento efectivo de sus actividades. Realizar actividades de Administración, operación y mantenimiento de todo tipo de vehículos en favor de personas naturales o jurídicas del régimen privado o Público, pudiendo contratar de forma directa con todo tipo de entidades públicas y privadas para el desarrollo de las actividades de su objeto social. Podrá comprar, vender, importar, exportar, actuar en representación de marcas y ser distribuidor de todo tipo de vehículos, maquinaria, partes, piezas, autopartes y accesorios y materiales afines para sus proyectos. Las actividades relacionadas con el transporte terrestre de pasajeros, de carga, plazas de estacionamiento para automóviles o garajes (parqueaderos), estacionamientos para bicicletas. La preparación y el expendió de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de diciembre de 2025 Hora: 09:35:22
Recibo No. AB25828013
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25828013E1448

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

alimentos para su consumo inmediato, mediante el servicio a la mesa., suministrar bebidas alcohólicas y no alcohólicas. El lavado, despuntado y corte, peinado, tintura, colorante, ondulado, alisado de cabello y otras actividades similares para hombres y mujeres. La colocación de uñas y pestañas postizas, entre otros. La afeitada y recorte de la barba. El masaje facial, la manicura, la pedicura, el maquillaje, la depilación con cera, entre otros. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Actuar en calidad de Arrendador o arrendatario todo tipo de inmuebles. Actuar como agente, representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades, Inversiones en todo tipo de sociedades nacionales o extranjeras, representación y franquicias de compañías y marcas nacionales y extranjeras, ejecución en general de todos aquellos actos conexos o complementarios del mismo objeto social. Adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles e inmuebles, corporales o incorporales, así como hacer construcciones sobre inmuebles y gravar a cualquier título los bienes de que sea propietaria o tenga el derecho respectivo. Tomar o entregar dineros de contratos de mutuo a título gratuito o con intereses. Dar y recibir en garantía de obligaciones dinerarias, bienes muebles e inmuebles y tomarlos en arrendamiento u opción de compra o cualquier naturaleza. Suscribir acciones o derechos de empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. Celebrar cualquier contrato comercial y mercantil, así como girar, endosar, protestar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagarés o cualquier otro acto de comercio sobre títulos ejecutivos y valores en general y celebrar todas clase de operaciones con entidades bancarias y en general crediticias y del sector financiero. Comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías constituidas o fusionarse con ellas, siempre que tengan objetos similares o complementarios. Hacerse en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, de toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el mejor logro del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o la de las empresas en que tengan intereses y se relacionen con el objeto social. Contratar con cualquier entidad pública o privada que desarrolle funciones públicas, nacionales o extranjeras de cualquier naturaleza, especialmente aquellas que se dedican o requieran

servicios relacionados a su objeto social. Importación de bienes, equipos, insumos, maquinaria, y en general cualquier elemento o producto necesario para la ejecución de los proyectos, obras, contratos, o servicios que se encuentre ejecutando en desarrollo de su objeto social. Fabricación tanto para la empresa como para terceros, de elementos o componentes necesarios para la construcción de muebles, inmuebles y demás. Celebrar contratos con establecimientos públicos o privados conexos o complementarios de las actividades o negocios que la sociedad se propone realizar que facilitan el desarrollo de sus operaciones. En general todas las demás actividades que sean legales dentro y fuera del territorio Nacional.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $800.000.000,00
No. de acciones : 8.000,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $400.000.000,00
No. de acciones : 4.000,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $400.000.000,00
No. de acciones : 4.000,00
Valor nominal : $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designado por la junta directiva, a partir de la fecha de suscripción del presente documento. La sociedad estará representada por un gerente o representante legal.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de diciembre de 2025 Hora: 09:35:22
Recibo No. AB25828013
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25828013E1448

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente, o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos, tanto judicial como extrajudicialmente, tendrá el uso de la razón social y realizara todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en los estatutos. Pudiendo para tal efecto celebrar libremente todos los actos de conformidad con lo autorizado expresamente por la Junta Directiva, que para el efecto estará limitados a la cantidad de Veinte (20) SMMLV (Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes). Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. Presentar en la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y balance de fin de ejercicio, junto con informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. Nombrar o remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Junta Directiva. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirle las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. Cumplir todas las instrucciones emanadas de la Asamblea General de Accionistas o de la Junta Directiva y convocar a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la asamblea general cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la Junta Directiva o el revisor fiscal de la sociedad. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales. Elevar a escritura pública las reformas que se introduzcan a estos estatutos. Dar o tomar dinero en mutuo con o sin interés, abrir cuentas corrientes, girar, endosar, aceptar o avalar títulos valores, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, en general, celebrar todos los actos, contratos y negocios que deba efectuar la compañía en

desarrollo de su objeto social, dentro de las limitaciones contempladas en los presentes estatutos. Corresponde a la Asamblea General de Accionistas: Autorizar al representante legal para la celebración de todo acto, contrato y/o negocio que comprometiendo el patrimonio social exceda en moneda legal el equivalente de Veinte (20) SMMLV (Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes). Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 28 de abril de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de mayo de 2023 con el No. 02971813 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Ana Isabel Espinosa Ballesteros	C.C. No. 51639809

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Luz Mila Espinosa De Sanchez	C.C. No. 41682957

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Documento Privado del 28 de abril de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de mayo de 2023 con el No. 02971813 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de diciembre de 2025 Hora: 09:35:22
Recibo No. AB25828013
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25828013E1448

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro De Junta Directiva Titular	Nidia Estela Sanchez Espinosa	C.C. No. 52073559
Miembro De Junta Directiva Titular	Elber Sanchez Espinosa	C.C. No. 79614741
Miembro De Junta Directiva Titular	Diego Andres Pulecio Espinosa	C.C. No. 80214869

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 30 de julio de 2024 de Representante Legal, inscrito el 5 de agosto de 2024 bajo el número 03145923 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- AUTOCARS INGENIERIA SAS
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2024-07-01

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4520
Actividad secundaria Código CIIU: 4530
Otras actividades Código CIIU: 4732, 5221

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 448.033.544
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4520

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 6 de mayo de 2023. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de marzo de 2025. \n \n Señor

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de diciembre de 2025 Hora: 09:35:22
Recibo No. AB25828013
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25828013E1448

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

